



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 48 De Jueves, 29 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220170057700	Liquidación	Jean Pierre Castro Beltran	Veronica Patricia Colina Araujo	27/04/2021	Auto Decide - Rechazar De Plano El Recurso De Queja Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante Contra El Auto De Fecha Diez (10) De Marzo De 2021,
08758318400220190026700	Liquidación	Ariel De Jesus Cantillo Rocha	Yeisi Alejandra Hoyos	27/04/2021	Auto Decide - Dar Por Terminado El Presente Proceso, Por Carencia De Objeto.
08758318400220190033500	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Maria Magdalena Brochero Martinez		27/04/2021	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud Impetrada Por La Apoderada Judicial Demandante, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 29 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

05fb6ff8-2181-43d9-b62d-4e6499fe1d04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 48 De Jueves, 29 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220210016200	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Lincon Junior Chacon Paredes	Adriana Garavito Galeno	26/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758318400220180031700	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Gabriel Antonio Suarez Marin	Margarita Rosa Ibañez Arcon	27/04/2021	Auto Decide - Ordenar Al Partidor Dr. Alfonso Rafael Padilla Molina, Reajustar O Rehacer El Trabajo De Partición, Dentro Del Término De Diez (10) Días.
08758318400220210011400	Procesos Ejecutivos	Isabel Del Transito Carrillo Melendez	Carlos Francisco Vera Rodriguez	27/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758318400220210012900	Procesos Ejecutivos	Luis Fernando Velasquez Nuñez	Alean Arelis Vergara	27/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 29 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

05fb6ff8-2181-43d9-b62d-4e6499fe1d04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 48 De Jueves, 29 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220190073100	Procesos Ejecutivos	Naidia Esther Colina Vega	Cesar Augusto Burgos Osuna	26/04/2021	Auto Decide - Tener Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado.2. Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones Realizada Por La Ejecutante .3. Levantar La Medida Cautelar Decretada En Este Asunto.
08758318400220210018700	Procesos Ejecutivos	Yozua Zamora Daza	German Alejandro Garzon Rincon	26/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758318400220210010400	Procesos Verbales	Arlet Patricia Fandiño Yepes	Larrys Enrique Thornet Orjuela	26/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08758318400220210001000	Procesos Verbales	Yelibeth Paola Gomez Castro	Angel De Jesus Garcia Carbonel	27/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 29 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

05fb6ff8-2181-43d9-b62d-4e6499fe1d04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 48 De Jueves, 29 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220210016100	Procesos Verbales Sumarios	Kathleen Joyce Meza Rodrigez	Miguel Angel Narvaez Amezquita	26/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08758318400220110036100	Procesos Verbales Sumarios	Shirly Olmos Barrera	Pedro Manuel Cera Escalante	27/04/2021	Auto Decide - 1.- Allegar Al Plenario El Acuerdo Privado Conciliatorio A Que Han Llegado Las Partes En Este Asunto, Por Medio Del Cual Modifican La Cuota Fijada En Sentencia Dentro De Este Asunto.2.- Ordenar El Levantamiento De Las Medidas De Embargo-

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 29 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

05fb6ff8-2181-43d9-b62d-4e6499fe1d04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 48 De Jueves, 29 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220190069100	Procesos Verbales Sumarios	Barros Llinas Rafael Martin	Alba Rosa Sarmiento Gil	27/04/2021	Auto Decide - Requerir A La Parte Demandante Para Que Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Demandada, Concediéndosele Un Término De Treinta (30) Días, So Pena De Declararse La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito. Art. 317Cgp
08758318400220210000600	Verbal	Pedro Jose De La Hoz Fabregas	Rosalba Martinez Triana	27/04/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 29 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

05fb6ff8-2181-43d9-b62d-4e6499fe1d04